COMUNICACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Vigilancia SFAI







LUNES 6 DE ENERO DE 2025

La Dirección General de Coordinación Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Salta emite esta comunicación a partir del último reporte del Boletín Epidemiológico Nacional Nº 736 emitido en la Semana Epidemiológica 51/2024, con motivo del incremento en el número de casos confirmados de dengue en la provincia de Formosa, conectada a Salta por medio de la Ruta Nacional 81 que cruza el departamento de Rivadavia. Asimismo, se informan sobre 13 casos probables de Chikungunya en la provincia de Chaco conectada con nuestra provincia a través de la Ruta Nacional 16 a la altura del departamento de Anta.

Ante esta situación y teniendo en cuenta la circulación de los cuatro serotipos de Dengue en Brasil, DEN 1 y DEN 2 en Paraguay, DEN 1, DEN 2 y DEN 4 en Bolivia, con presencia de casos de Chikungunya y Zika, se solicita a los equipos de salud de todo el territorio provincial y en particular a los que comparten las fronteras de riesgo, a intensificar la vigilancia del Síndrome Febril Agudo Inespecífico compatible con Dengue y otros Arbovirus, garantizando la oportunidad y regularidad de la notificación de casos, el diagnóstico de laboratorio de acuerdo con los algoritmos vigentes y la implementación efectiva de medidas de prevención y control.

Entre las SE 40 y 52/2024, en la provincia de Salta se han confirmado dos casos de Dengue en el departamento Capital: uno identificado con serotipo DEN 2 y otro sin tipificación confirmada. Ambos casos no presentan antecedentes de viaje.

Dengue y otras arbovirosis

El dengue es una enfermedad infecciosa causada por el virus del dengue (DENV), perteneciente a la familia Flaviviridae y del cual se conocen cuatro serotipos que afectan al humano (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4). Esta enfermedad es transmitida por mosquitos, principalmente el Aedes aegypti, y es actualmente la arbovirosis con mayor incidencia en la región y a nivel global. Constituye un problema de salud pública importante, que requiere medidas preventivas por parte del Estado, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones de los distintos sectores y subsectores involucrados y de la comunidad. Entre los principales componentes de una estrategia integrada de abordaje, se requiere de un sistema de vigilancia sensible que detecte los casos tempranamente para implementar de forma oportuna las medidas locales de control, así como de decisiones de política sanitaria tendientes a prevenir riesgos y mitigar epidemias de dengue en el país.





SITUACIÓN ACTUAL Y ANTECEDENTES EN LA PROVINCIA DE SALTA

Antecedentes

Entre el 1 de octubre de 2023 (SE 40) y el 29 de junio de 2024 (SE 26), se registraron 37.175 notificaciones de pacientes con diagnóstico de Síndrome Febril Agudo Inespecífico sospechoso de Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM). De estos, se confirmaron 25.550 casos de dengue, con una incidencia acumulada de 1.758 casos por cada 100.000 habitantes, y 333 casos de Chikungunya, con una incidencia acumulada de 23 casos por cada 100.000 habitantes.

Los datos acumulados para 2024 indican un brote significativo, con un aumento de 1,6 veces más casos en comparación con 2023 y 5,7 veces más casos respecto al promedio de los últimos cinco años

Situación actual

En el contexto de la vigilancia intensificada por dengue y otras arbovirosis que inicia en la SE 40, se han registrado dos casos confirmados (uno sin confirmación de serotipo y otro con serotipo DEN-2) en el departamento Capital sin antecedentes de viaje y 17 casos probables hasta la SE 50.

RECOMENDACIONES PARA EQUIPOS DE SALUD

En el contexto actual, se insta a los equipos de salud a fortalecer la sospecha clínico-epidemiológica de dengue y otras arbovirosis, considerando el escenario epidemiológico local. Es fundamental determinar si los casos son autóctonos o importados y clasificar a los pacientes según la gravedad: dengue sin signos de alarma, dengue con signos de alarma y dengue grave (*).

Se recomienda seguir los lineamientos establecidos en el Memorándum 95/24(**) y la Ley de Dengue N°7925/16 y su modificatoria N° 8399/23 (***), promoviendo un trabajo articulado con los municipios. Esto incluye la implementación continua de operativos sanitarios, ambientales, educativos e informativos para erradicar los vectores transmisores de estas enfermedades, en este caso, el operativo de verano que consta de 14 semanas de vigilancia intensificada.

(*)Para acceder a las clasificaciones según criterio de gravedad y sitio de adquisición, consultar en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019/10/guia-vigilancia-dengue-otros-arbovirus-11-2024_0.pdf

(**)Para consultar información sobre el Memorandum acceder al siguiente enlace: http://saladesituacion.salta.gov.ar/web/inicio/documentos/inicio/memo_sfai_2025.pdf

(***)Para acceder a información detallada sobre la ley y sus modificaciones consultar en: https://boletinoficialsalta.gob.ar/instrumento.php?cXdlcnR5dGFibGE9THw4Mzk5cXdlcnR5







Vigilancia Epidemiológica

Objetivos

- Alertar en forma temprana acerca de la ocurrencia de casos para la adopción de las medidas de control.
- Detectar la circulación viral de dengue de forma precoz para orientar las acciones de control e investigación, e identificar serotipos y genotipos circulantes.
- Monitorear la evolución de brotes y evaluar las acciones de control.
- Ontribuir a disminuir el riesgo de propagación de brotes.
- Evaluar la eficacia de las acciones de control de brote.
- Monitorear la severidad y letalidad de los casos.

Definición y clasificaciones de caso Dengue (*)

CASO SOSPECHOSO	CASO PROBABLE	CASO CONFIRMADO	
Toda persona que vive o haya viajado en los últimos 14 días	Todo caso que cumple con definición de	Todo caso sospechoso o probable de dengue que presenta:	
previos al inicio de los síntomas a zonas con transmisión de dengue o presencia del vector, y presenta fiebre aguda, habitualmente de 2 a	definición de sospechoso de dengue y presenta:	 Detección molecular del genoma viral por qRT-PCR, o; 	
7 días de evolución, y dos o más de las siguientes manifestaciones:	Por laboratorio:Detección de IgM(ELISA o	Detección de la proteína viral NS1 mediante técnica de ELISA, o;	
 Náuseas o vómitos 	inmunocromatogra fía) o NS1	Aislamiento viral, o;	
• Exantema	(inmunocromatogr afía) en una sola	Demostración de seroconversión	
Cefalea o dolor retroorbitario	muestra de suero (recogida durante la fase aguda o	en prueba de neutralización de anticuerpos de tipo IgG contra virus Dengue con evaluación de la reactividad cruzada frente a un panel de flavivirus, realizada en par	
Mialgia o artralgia	convaleciente). o		
• Petequias o prueba de torniquete positiva (+)	Por Nexo epidemiológico asociado con un	serológico de muestras recogidas con al menos 10 a 15 días de diferencia; o	
• Leucopenia	caso confirmado.	• En casos fallecidos, detección molecular del genoma viral a partir	
Con o sin cualquier signo de alarma o manifestación de gravedad.		de tejido de autopsia o mediante estudio histopatológico e inmunohistoquímica.	

Fuente: Manual de Normas y Procedimientos de Vigilancia y Control de Eventos de Notificación Obligatoria

(*) Para consultar las definiciones de caso de otras arbovirosis, puede acceder al *Manual de Normas y Procedimientos de Vigilancia y Control de Eventos de Notificación Obligatoria* en el siguiente enlace: <u>Manual de Normas y Procedimientos</u>.







Notificación

Los casos de dengue y otras arbovirosis constituyen eventos de notificación obligatoria al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0) en el marco de la ley 15465 y la Res. 2827/2022.

- Grupo de evento: Síndrome febril agudo inespecífico o Dengue
- **Evento**: Dengue
- Estrategias de vigilancia: Clínica, Laboratorio y Epidemiología.
- Modalidad de notificación: Individual (Nominal).
- Periodicidad de notificación: Inmediata

Los casos deben notificarse asociados al domicilio de residencia al momento de la viremia, para poder realizar las medidas de acción y contención vectoriales, búsqueda de febriles y efectuar una adecuada caracterización de la situación epidemiológica local.

Medidas preventivas

- **-Saneamiento y ordenamiento ambiental**: Promover la gestión integral del agua, excretas y residuos sólidos urbanos, además de mantener la limpieza y el orden en edificios y espacios públicos mediante desmalezado y control (físico, químico o biológico) de recipientes que puedan servir como criaderos de *Aedes aegypti*.
- **-Control de criaderos**: Enfocado en la eliminación de las fases inmaduras acuáticas del mosquito. Un "foco" se define como cualquier recipiente con agua que contenga larvas de *Aedes aegypti*.
- **-Evaluación entomológica**: La vigilancia de *Aedes aegypti* es descentralizada, a cargo de los municipios con apoyo provincial y nacional si es necesario. Registra información entomológica para predecir, prevenir y controlar vectores, además de estratificar el riesgo de transmisión.
- **-Educación, participación comunitaria y comunicación de riesgo:** La participación comunitaria es el proceso que permite involucrar a la población, autoridades locales, instituciones públicas y a los sectores social y privado, en los programas y acciones de salud.
- -Recomendaciones especiales para viajeros: Evitar picaduras de mosquitos (utilización de ropa adecuada y repelentes al aire libre, colocación de tules mosquiteros camas, etc) y la no automedicación asistiendo al centro de salud más cercano ante la presencia de síntomas.







Medidas ante un caso

- -Notificación inmediata: Registrar los casos sospechosos en el SNVS 2.0 de forma inmediata.
- -Bloqueo de caso sospechoso: Dentro de las 48 horas, realizar búsqueda, control y eliminación de criaderos del vector mediante eliminación o tratamiento de recipientes que resulten criaderos para el vector (eliminar objetos en desuso, neutralizar aquellos que no puedan ser eliminados y tratar con larvicida dependiendo el tipo y características del recipiente), aplicación de adulticidas por rociado intra y peridomiciliario, destacando que este último no tiene poder residual.
- -Acciones comunitarias: Prevenir el desarrollo de formas inmaduras del vector eliminando potenciales criaderos, como tachos, latas, botellas plásticas, cubiertas en desuso, protegiendo tanques de agua y sensibilizando a la población sobre el mosquito, la transmisión y las medidas preventivas.
- **-Prevención personal**: Usar repelentes (N-N dietil toluamida al 25-35%), ropa clara que cubra extremidades, mosquiteros y ahuyentadores tipo tabletas, espirales o aerosoles.
- -Cuidado clínico: Tratar la fiebre y dolor corporal se recomienda el uso de paracetamol; evitar automedicarse y el uso de AINEs. Mantener buena hidratación, controles médicos diarios y estar atentos a signos de alarma tras el cese de la fiebre (dolor abdominal, vómitos persistentes, sangrado, dificultad respiratoria, somnolencia o irritabilidad).
- -Vigilancia epidemiológica: Identificar las zonas visitadas por el paciente sospechoso y determinar la necesidad de realizar acciones como bloqueo y búsqueda de febriles en esas áreas.

REFERENCIAS

- Ministerio de Salud de la Nación. (2022). Manual de Normas y Procedimientos de vigilancia y control de eventos de notificación obligatoria. Actualización 2022. RM 2827/2022. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/noticias/salud-aprobo-el-manual-de-normas-y-procedimientos-de-vigilancia-y-control-de-eventos-de
 Ministerio de Salud de la Nación. (2024). Boletín Epidemiológico Nacional N° 736. Dirección de Eidemiología. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/boletin-epidemiologico-nacional/boletines-2024
 Ministerio de Salud de la Nación. (2024). Guía de vigilancia epidemiológica y laboratorial de
- Ministerio de Salud de la Nación. (2024). Guía de vigilancia epidemiológica y laboratorial de dengue y otros arbovirus. Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). Dirección de Epidemiología. Recuperado de guia-vigilancia-dengue-otros-arbovirus-11-2024 0.pdf
- Ley N° 8399. Declara zona de alerta y vigilancia epidemiológica permanente a la provincia de Salta debido a la epidemia producida por el virus del dengue. Publicada en el Boletín N° 21570 el 12 de octubre de 2023. Sancionada el 7 de septiembre de 2023. Recuperado de https://boletinoficialsalta.gob.ar/instrumento.php?cxdlcnR5dGFibGE9THw4Mzk5cxdlcnR5







ANEXO

Dengue: Tipo de muestras y técnicas de laboratorio para diagnóstico según días de evolución. Año 2024

CASO SOSPECHOSO DENGUE

Toda persona que viva o hava viajado en los últimos 14 días previos al inicio de los síntomas a zonas con transmisión de dengue o presencia del vector, y presenta fiebre aguda, habitualmente de 2 a 7 días de evolución, y dos o más de las siguientes manifestaciones: náuseas o vómitos, exantema, cefalea o dolor retro orbitario, mialgia o artralgia, petequias o prueba de torniquete positiva (+), leucopenia con o sin cualquier signo de alarma o manifestación de gravedad.

La notificación deberá ser inmediata en el evento Dengue en el SNVS 2.0

TIPO DE MUESTRA: SUERO ESTÉRIL / LCR EN CASOS CON AFECTACION NEUROLÓGICA / TEJIDOS EN CASOS FATALES (preferentemente hígado, bazo, riñón, sin aditivos). En algunos casos particulares, podrá solicitarse una muestra de orina estéril y/o sangre con EDTA (para gRT-PCR).

1 a 3 días de evolució<u>n</u>

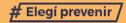
- NS1 Elisa nRT_PCR
- AISLAMIENTO VIRAL

4 a 6 días de evolución

- NS1 Elisa gRT-PCR · AISLAMIENTO VIRAL
- · IaM ELISA

≥ 7

- días de evolución
- IgM ELISA · NEUTRALIZACION EN CULTIVOS CELULARES EN PAR SEROLÓGICO (Período agudo | convalecencia)
- En el contexto de brotes recientes de dengue se recomienda el estudio de pacientes en etapa aguda (1-6 días de evolución) de modo de priorizar la aplicación de métodos ELISA NS1, gRT.PCR y/o aislamiento viral, ya que puede darse la persistencia de los anticuerpos IgM/ IgG correspondientes a infecciones previas. · En el contexto de brotes recientes de deno
- En situación de epidemia o por requerimientos de manejo del paciente, si se decidiera incorporar test rápidos en una zona, los mismos deberán ser usados siguiendo el algoritmo de diagnóstico y bajo la realización de controles de calidad por otras metodologías en un porcentaje de muestras positivas y negativas.
- Las personas que hayan sido vacunadas contra el dengue en los 30 días previos al inicio de síntomas no deben ser estudiadas por laboratorio, salvo que se trate de casos de dengue grave o internados.





Fuente: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019/10/guia-vigilanciadengue-otros-arbovirus-11-2024 0.pdf





INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN DE CASOS SEGÚN CRITERIOS DEL LABORATORIO VIROLÓGICO:

NS1 ELISA	POSITIVO: CASO CONFIRMADO DENGUE SIN SEROTIPO (un % de muestras debe ser remitido para evaluación del serotipo). NEGATIVO: CASO SOSPECHOSO NO CONCLUSIVO.
qRT-PCR	DETECTABLE: CASO CONFIRMADO DENGUE CON SEROTIPO/CASO CONFIRMADO DENGUE SIN SEROTIPO, NO DETECTABLE: CASO SOSPECHOSO NO CONCLUSIVO.
Aislamiento viral	POSITIVO: CASO CONFIRMADO DENGUE CON SEROTIPO. NEGATIVO: CASO SOSPECHOSO NO CONCLUSIVO.

Ante la aparición de los primeros casos en un área y durante el transcurso de un brote debe sostenerse la derivación de un porcentaje de muestras positivas y negativas al Centro Nacional de referencia (INEVH MAIZTEGUI- ANLIS) para control de calidad y realizar estudios de caracterización viral y vigilancia genómica.

IgM ELISA	POSITIVO (≥ 4 días de evolución): CASO PROBABLE. POSITIVO (4-6 días evolución) con resultados NEGATIVOS por ELISA NS1 y/o qRT-PCR): CASO PROBABLE O INFECCIÓN REMOTA POR DENGUE. (Se solicitará segunda muestra en un % de casos para Neutralización para dengue y evaluación de reactividad cruzada con otros flavivirus). NEGATIVO (hasta 4 días de evolución): CASO SOSPECHOSO NO CONCLUSIVO. NEGATIVO (≥ 5 días de evolución): CASO DESCARTADO.
Neutralización (Par serológico: agudo/convalecencia, tomados con 10 a 15 días de diferencia)	SE ESTUDIA EL PAR SEROLÓGICO FRENTE A PANEL DE FLAVIVIRUS (incluye los cuatro serotipos de Dengue, Fiebre amarilla, Encefalitis de San Luis, Zika y Virus del Nilo Occidental). Posibles resultados: POSITIVO DENGUE: CONFIRMADO DENGUE Y SEROTIPO. POSITIVO DENGUE: CONFIRMADO DENGUE SIN SEROTIPO. POSITIVO DENGUE: PROBABLE DENGUE (si no hay seroconversión). POSITIVO DENGUE Y OTROS FLAVIVIRUS: CONFIRMADO FLAVIVIRUS O PROBABLE FLAVIRUS (cuando hay cruces serológicos y se observa o no la seroconversión). NEGATIVO DENGUE Y OTROS FLAVIVIRUS: CASO DENGUE DESCARTADO Y DESCARTADOS OTROS FLAVIVIRUS, NEGATIVO DENGUE Y POSITIVO OTRO FLAVIVIRUS: CASO DE DENGUE DESCARTADO, POSITIVO OTRO FLAVIVIRUS.
TEST RÁPIDO NS1	POSITIVO: CASO PROBABLE DE DENGUE. NEGATIVO: Evaluar resultados de IgM/IgG.
TEST RÁPIDO IgM/IgG	POSITIVO / POSITIVO: CASO PROBABLE O PROBABLE INFECCIÓN REMOTA. NEGATIVO / POSITIVO: PROBABLE INFECCIÓN REMOTA. POSITIVO/ NEGATIVO: PROBABLE. NEGATIVO / NEGATIVO (hasta 4 días de evolución): SOSPECHOSO NO CONCLUSIVO. NEGATIVO / NEGATIVO (≥ 5 días de evolución): CASO DESCARTADO.

Fuente: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019/10/guia-vigilancia-dengue-otros-arbovirus-11-2024 0.pdf







INTERPRETACIÓN DE RESULTADO: TEST RÁPIDO, IGM E IGG

CLASIFICACIÓN DE LOS CASOS DE DENGUE	Antígeno NS1 por test rápido	Anticuerpo IgM por test rápido	Anticuerpo IgG por test rápido
Caso de dengue probable	POSITIVO	NEGATIVO	NEGATIVO
	POSITIVO	NEGATIVO	POSITIVO
	POSITIVO	POSITIVO	NEGATIVO
	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
	NEGATIVO	POSITIVO	NEGATIVO
Caso de dengue probable o probable infección remota	NEGATIVO	POSITIVO	POSITIVO
Probable Infección remota	NEGATIVO	NEGATIVO	POSITIVO
Caso Descartado (cuando el paciente se presente con 5 o más días de evolución). Caso sospechoso no conclusivo (cuando el paciente tenga menos	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO
de 5 días de evolución)			

Fuente: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019/10/guia-vigilancia-dengue-otros-arbovirus-11-2024 0.pdf